

Grave amenaza a la profesión al plantear que los estudios de Enfermería vuelvan a ser de tres años

Un documento publicado en la web del Ministerio de Educación aconseja que se convierta en un grado corto

La profesión enfermera va de sobresalto en sobresalto en estos últimos tiempos. A los continuos recortes se ha unido ahora un documento colgado en la web del Ministerio de Educación que propone que los estudios de Enfermería vuelvan a ser de tres años. Algo que ha provocado el más enérgico rechazo por parte del Colegio de Enfermería de Alicante.

El documento lleva por título *Propuestas para la reforma y mejora de la calidad y eficiencia del sistema universitario español* y plantea la creación de grados cortos de tres años, tipo diplomatura, para Enfermería, entre otros estudios como Trabajo Social, Ingeniería Técnica o Magisterio. Algo que el propio documento reconoce que “en realidad equivaldría a volver a las diplomaturas de tres años”.

Desde el Colegio se quiere pedir al Ministerio de Educación que no tenga en cuenta lo expuesto en dicho documento en lo que se refiere a los aspectos citados, toda vez que ello supondría un claro retroceso en los avances académicos alcanzados por la profesión enfermera. Y ello sin olvidar las terribles consecuencias de volver a modificar una titulación universitaria que ya se está impartiendo en las universidades y que está en proceso de extinción de su anterior formato.

Desde el Colegio se quiere recordar que Enfermería consiguió llevar sus estudios a la categoría de Grado muchos

Enfermería necesita una formación universitaria con la carga docente que le otorga el Grado para poder dar respuesta a las cada vez mayores exigencias en materia de salud de la sociedad y del sistema sanitario

Finalmente, la elección 4+1 para el sistema universitario español ha producido otra consecuencia. Esta estructura ha implicado que estudios tradicionalmente de tres años han sido convertidos automáticamente en grados de cuatro años. Esto ha producido algunas distorsiones (por ejemplo, la existencia de títulos de grado, por tanto de cuatro años, sobre materias que se cubrían más adecuadamente en tres⁶⁰), que quizá sería conveniente reconsiderar. Una posibilidad sería la creación de ‘grados cortos’ de tres años para estudios como Trabajo Social, Enfermería, Ingeniería técnica o Magisterio, lo que en realidad equivaldría a volver a las Diplomaturas de tres años. La ‘fatiga’ del sistema universitario aconseja de nuevo prudencia en la administración de los posibles cambios.

⁶⁰ Un ejemplo —entre muchos— es el *Grado en Podología* de cuatro años, ofrecido por muchas universidades; resulta inevitable comparar la *necesidad* de esos cuatro años con los seis que bastan para el Grado en Medicina.

Extracto del documento citado en el que se hace referencia a la propuesta de vuelta a los estudios de tres años

años después de que en el año 1977, con la promulgación del Real Decreto 2128/1977, de 23 de julio, se crease el título académico de Diplomado Universitario en Enfermería, que vino a sustituir a la titulación de Ayudantes Técnicos Sanitarios (ATS), que sustituyó a su vez a la de practicante.

Unos años en los que la profesión Enfermera reivindicó con fuerza la transformación de sus estudios de diplomatura en licenciatura, llegándose a contar en la Universidad de Alicante con una titulación superior de Enfermería de 2º ciclo que en el año 2000 graduó a su primera promoción. Junto a la de Alicante, otras seis universidades españolas llegaron a impartir

este segundo ciclo, por lo que el Grado no es algo que se haya regalado sin más a los estudios universitarios de Enfermería, sino que ha sido un logro ampliamente reivindicado y justificado desde todos los estamentos de la profesión.

El proyecto de licenciatura en Enfermería fue un proyecto nacional consensuado y liderado por la Confederación Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería y contó con el apoyo de los colegios profesionales de Enfermería, asociaciones, sindicatos y del Consejo Estatal de Alumnos de Enfermería.

La licenciatura de Enfermería fue reivindicada para capacitar al profesional de Enfermería para asumir el liderazgo que le permita gestionar los recursos a su alcance y promover el cambio social de la profesión, adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos necesarios para abordar las nuevas exigencias que la sociedad demande en materia de salud y adquirir los conocimientos necesarios sobre métodos y técnicas de investigación para el desarrollo teórico/práctico de la Ciencia de la Enfermería.

Alicante acoge a principios de junio las XXIV Jornadas Nacionales de Enfermeras Gestoras/Supervisión de Enfermería

Alicante acogerá los días 12, 13 y 14 de junio las XXIV Jornadas Nacionales de Enfermeras Gestoras/Supervisión de Enfermería organizadas por la Asociación Nacional de Directivos de Enfermería (ANDE) bajo el lema “Compromiso, soluciones y sostenibilidad”.

“Este foro de encuentro, reflexión y debate servirá para compartir inquietudes, experiencias, proyectos e investigaciones dentro de nuestra esfera de competencias”, según la presidenta de las Jornadas y vocal de ANDE en la Comunidad Valenciana, María del Remedio Yáñez, que destacó que, para ello, “los comités Científico y Organizador están trabajando en la elaboración de un interesante programa con alta calidad científica”.

El objetivo de las Jornadas es “resaltar nuestro compromiso con una gestión, no sólo efectiva, sino también eficiente; inevitablemente las actuales reformas del sistema de salud así lo exigen, convirtiendo la crisis en una gran oportunidad para demostrar que las enfermeras gestoras podemos contribuir a la sostenibilidad del sistema sanitario, con eficiencia, con gran nivel de calidad y con equidad, que es el que demanda la sociedad”.

El programa científico se divide en las áreas de ‘Cambio social/cambio gestión’ y ‘Formación del directivo y profesionalización de la gestión’, respectivamente; y una tercera área libre en la que se incorporarán aquellas comunicaciones o experiencias cuya temática no quede reflejada en las anteriores. Cabe recordar que la fecha límite para el envío de resúmenes de comunicaciones a través de www.24jornadassupervisionenfermerasgestoras.com es el próximo 10 de mayo.



24
Jornadas Nacionales
Enfermeras Gestoras
Supervisión Enfermería

Compromiso
Soluciones
Sostenibilidad

Alicante
12 13 14
junio 2013
HOTEL MELIÁ

ANDE
Asociación Nacional de
Directivos de Enfermería



www.24jornadassupervisionenfermerasgestoras.com

Dos enfermeros de Alicante colaboraron en la redacción del libro “Medicina de la Adolescencia. Atención Integral”

Los enfermeros Carmelo Iborra Moltó y José Belló Rico, colegiados en Alicante, han colaborado en la elaboración del libro *Medicina de la Adolescencia. Atención Integral*, una obra de referencia sobre medicina de la adolescencia a nivel nacional. Su participación se ha centrado, junto con la del médico Francisco Clemente Ramón, especialista en Medicina de la Actividad Física y el Deporte, en el capítulo “Lesiones Asociadas a la Práctica Deportiva. Prevención” y ha venido dada por su formación y experiencia en el ámbito de la Enfermería centrada en la actividad física y el deporte.

Ambos enfermeros han dedicado gran parte de su experiencia profesional al mundo de la actividad física aplicada a la salud, bien en Atención Primaria, bien en Atención Especializada, ya a nivel asistencial, ya como formadores, o publicando numerosos trabajos al respecto, demostrando con ello que la Enfermería Deportiva tiene un importante hueco lleno de posibilidades en la profesión.

Desde el CECOVA se quiere recordar que la Asociación de Enfermería Deportiva de la Comunidad Valenciana (www.enferdep.com), en la que ambos enfermeros están in-

tegrados, se encuentra abierta a todos los profesionales de Enfermería para intentar atender las inquietudes que puedan surgir en este ámbito, al tiempo que proponer actividades de diverso tipo para la promoción de la especialidad. Una asociación que cuenta con el respaldo y la colaboración del Colegio de Enfermería de Alicante.



José Belló Rico (izda.) y Carmelo Iborra Moltó (dcha.), posan junto al libro

El Colegio de Alicante trabaja en una nueva edición de la Escuela de Idiomas

La necesidad del conocimiento de idiomas para ampliar horizontes laborales en otros países dada la actual situación económica ha llevado al Colegio de Enfermería de Alicante a poner en marcha una escuela de idiomas a través de la cual se ofrecen cursos de inglés, francés y alemán. Una actividad cuyos primeros cursos comenzaron en enero y se prolongarán hasta el mes de abril y que dada la gran aceptación de los mismos ha hecho que se esté trabajando a en una segunda edición de los mismos.

Así lo demuestra el hecho de que en los mismos se hayan inscrito alrededor de 120 colegiados, que han podido seguir la enseñanza en distintos niveles de los idiomas citados, 80 de ellos los de inglés.



Los cursos de inglés han sido los que mayor demanda han registrado

ASESORÍA FISCAL En vigor de la limitación de pagos en efectivo

Desde la Asesoría Fiscal del Colegio queremos ofrecer la siguiente información sobre la limitación de pagos en efectivo indicando que el artículo 7 de la Ley 7/2012, de 29 de octubre, de modificación de la normativa tributaria y presupuestaria y de adecuación de la normativa financiera para la intensificación de las actuaciones en la prevención y lucha contra el fraude, establece la limitación de pagos en efectivo respecto de determinadas operaciones.

Esta ley establece que no podrán pagarse en efectivo las operaciones, en las que alguna de las partes intervinientes actúe en calidad de empresario o profesional, con un importe igual o superior a 2.500 euros o su contravalor en moneda extranjera.

No obstante, el citado importe será de 15.000 euros o su contravalor en moneda extranjera cuando el pagador sea una persona física que justifique que no tiene su domicilio fiscal en España y no actúe en calidad de empresario o profesional.

Respecto de las operaciones que no puedan pagarse en efectivo, los intervinientes en las operaciones deberán conservar los justificantes del pago durante el plazo de cinco años desde la fecha del mismo para acreditar que se efectuó a través de alguno de los medios de pago distintos al efectivo. Asimismo, están obligados a aportar estos justificantes a requerimiento de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Más información en la web del Colegio www.enferalicante.org

Certificado de las cuotas colegiales para el IRPF

Quienes necesiten certificado para el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas (IRPF) de las cuotas colegiales abonadas durante 2012 deben solicitarlo al Colegio por mail a la dirección cealicante@cecova.org o por teléfono en los números 965 12 13 72 ó 965 12 36 22.

La circular informativa pasa a ser digital

La circular informativa del Colegio evoluciona para adaptarse al nuevo entorno tecnológico y pasa a tener formato digital distribuyéndose a través del correo electrónico.

Así se va a hacer entre los colegiados cuyo e-mail consta en la base de datos del Colegio, por lo que quienes no lo hayan comunicado todavía deben hacerla para recibirla por esta vía.

No obstante, el Colegio la seguirá enviando en papel a aquellos colegiados de quienes no se tenga la dirección de correo electrónico y a aquellos a quienes teniendo su dirección de e-mail comuniquen al Colegio que la quieren seguir recibiendo en papel.

Recordamos que los teléfonos de las oficinas colegiales son los siguientes: 965 12 13 72 – 965 12 36 22.

En la III Jornada de Actualización para Matronas celebrada en el HGUA Las matronas reclaman que las políticas de salud las contemplen en todos sus campos competenciales

El Hospital General Universitario de Alicante (HGUA) ha acogido con gran éxito de participación la III Jornada de Actualización para Matronas organizada conjuntamente por la Associació de Comares de la Comunitat Valenciana y el HGUA, en colaboración con el CECOVA y la Federación de Asociaciones de Matronas de España. En total, fueron 250 asistentes entre matronas y residentes de matrona de la Comunidad Valenciana y de las comunidades limítrofes.

La tercera edición de este actividad destacó que la matrona es el profesional sanitario que, con una actitud científica responsable y utilizando los medios clínicos y tecnológicos adecuados al desarrollo de la ciencia en cada momento, proporciona una atención integral a la salud sexual, reproductiva y maternal de la mujer. Por lo tanto, y para ofrecer una asistencia de calidad y disminuir la variabilidad en la asistencia a las mujeres, es necesario tener un conocimiento actualizado y unificar criterios de actuación según la mejor evidencia científica disponible.

Asimismo aportó de entre sus conclusiones que se debe promover que las políticas de salud contemplen a la matrona en todos sus campos competenciales y que se favorezcan los procesos fisiológicos de la salud sexual y reproductiva de las mujeres.

Grupo de trabajo

La celebración de la jornada y la coincidencia en la misma de diferentes estamentos relacionados con la profesión y la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica favoreció que se sentaran las bases para la creación de un grupo de trabajo cuya actividad se dirija a tratar las competencias de las matronas, así como reivindicar aquellos puestos relacionados con la especialidad, como son los centros de planificación familiar, las plantas de maternidad y aquellos puestos ocupados por enfermeras generalistas y que deberían estar ocupados por enfermeras especialistas en Obstetricia y Ginecología.

La necesidad de la puesta en marcha de este grupo de trabajo viene dada por el elevado número de matronas que en este momento están en paro y para el mejor aprovechamiento de la especialidad para cubrir todos los campos que competen a la misma.

Este grupo está integrado por la Unidad Docente de Matronas de la Comunidad Valenciana, la Associació de Comares de la Comunidad Valenciana, el sindicato de Enfermería SATSE, CECOVA y los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia.



La Jornada congregó a 250 asistentes



Representantes de las entidades que integran el grupo de trabajo

La celebración de la jornada y la coincidencia en la misma de diferentes estamentos relacionados con la profesión y la especialidad de Enfermería Obstétrico-Ginecológica favoreció que se sentaran las bases para la creación de un grupo de trabajo cuya actividad se dirija a tratar las competencias de las matronas

Enfermería debe olvidarse del sistema sanitario público como única opción

El Colegio organizó una jornada de empleabilidad que destacó la necesidad de la proactividad en la búsqueda de empleo

Hay que olvidarse del sistema sanitario público como única opción laboral dada la actual situación de crisis económica. Así lo manifestó la presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante, Belén Payá, y así quedó de manifiesto en las I Jornadas de Enfermería sobre Empleabilidad celebradas en el Colegio. En ellas se puso de manifiesto la necesidad de buscar nuevas posibilidades de empleo a las tradicionales en el ámbito de la profesión enfermera.

La Jornada se abrió con una intervención del presidente del CECOVA y secretario del Colegio de Alicante, José Antonio Ávila, en la que ofreció diferentes datos de la incidencia del paro en la profesión que apuntan a notables incrementos en la Comunidad Valenciana y en el conjunto de España. Junto a ello, José Antonio Ávila destacó la necesidad de tener una actitud más proactiva en el colectivo de Enfermería para afrontar las actuales dificultades del mercado laboral. También intervinieron en la Jornada los vocales del Colegio de Alicante Ricardo Martín y Ascensión Marroquí.

Nuevo grupo de trabajo

María Ferrer, coordinadora del Grupo para la Promoción de Empleo del Colegio de Enfermería de Alicante, llevó a cabo la presentación de este nuevo grupo de trabajo que tiene como objetivo principal dar respuesta a la necesidad y al problema laboral de la profesión. “Creemos que podemos



María Ferrer, en primer término, junto a los asistentes a la jornada

mejorar la situación laboral del colectivo de Enfermería desde este grupo de trabajo”, dijo.

Para ello, añadió, se buscarán soluciones a la actual situación laboral de Enfermería y en ello tendrá una destacada importancia la búsqueda de nuevos campos de actuación más allá del asistencial.

La coordinadora de este grupo adelantó que se está trabajando en una plataforma web en la que centralizar todas las ofertas de empleo nacionales e internacionales, así como las de becas, bolsas de trabajo en comunidades autónomas y hospitales, concursos, premios...

La matrona Teresa Coll dona diferente material al Museo Histórico de Enfermería

El Museo Histórico de Enfermería alojado de forma permanente en el Colegio de Enfermería de Alicante ha incrementado sus fondos gracias a la donación realizada por la matrona Teresa Coll Ferrer, que ha aportado al mismo diferente material quirúrgico junto a un maletín, un medidor de pelvis y un osteoscopio de madera.

El Museo dispone de un ámbito virtual al que puede accederse en Internet a través de la dirección www.museohistoricodeenfermeria.org. Una iniciativa que es una fuente de información del pasado profesional abierta a las donaciones de quienes cuenten con material que pueda enriquecerlo.



Teresa Coll junto a parte del material donado en el momento de la entrega al secretario del Colegio de Alicante, José Antonio Ávila

Las III Jornadas de Comunicación en Salud destacan la importancia de incorporar la comunicación como factor humanista en las ciencias de la salud



Mesa inaugural de la Jornada

Las III Jornadas de Comunicación en Salud, desarrolladas bajo el lema de *Comunicación y humanización en los ámbitos de la salud*, dejaron constancia de que la comunicación constituye una de las partes nucleares de las competencias de los profesionales de la salud. Así lo indicó César Leal, coordinador del Grupo de Trabajo de Comunicación en Salud del CECOVA, en ellas.

Unas Jornadas organizadas por el Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA), a través de su Grupo de Trabajo de Comunicación en Salud, y la Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche, en colaboración con los colegios de Enfermería de Alicante, Valencia y Castellón, el Departamento de Psicología de la Salud de la UMH, y la Universidad CEU- Cardenal Herrera de Elche.

La comunicación en salud y la humanización son parcelas que están sin potenciar y ello no debería ser así en un estado de bienestar

El presidente del CECOVA, José Antonio Ávila, destacó en el acto inaugural que la comunicación en salud y la humanización son parcelas que están sin potenciar y que ello no debería ser así en un estado de bienestar. Algo a lo que César Leal añadió que “se puede decir con rotundidad que la comunicación no es algo que depende de la manera de ser de cada profesional o una dimensión secundaria frente a las dimensiones clínicas; actualmente se considera la comunicación como una dimensión de la competencia de los pro-

fesionales sanitarios susceptible de enseñarse, aprenderse y evaluarse”.

Las Jornadas pusieron sobre la mesa la importancia de considerar la visión holística y humanista en las diferentes disciplinas de las Ciencias de la Salud como eje central en la formación de estudiantes y profesionales, incorporando la comunicación en salud como un factor clave. Un planteamiento que está avalado por diferentes estudios que revelan que los pacientes valoran más los aspectos del cuidado que tienen que ver con la comunicación, el afecto, la información, la empatía, la escucha, el respeto,... es decir, aquellos factores que consiguen hacer un cuidado más humanizado y de calidad.

Para ello se contó con la participación de diferentes expertos en este ámbito que abordaron el potencial de la comunicación en la humanización de la salud, la comunicación interdisciplinar como herramienta para la humanización en salud y la comunicación como instrumento básico en el cuidado humanizado de la salud. Las Jornadas se completaron con la celebración de diferentes talleres y comunicaciones que sirvieron para profundizar en el aprendizaje en este ámbito y para difundir los trabajos de las enfermeras interesadas en este ámbito de actuación profesional.

La comunicación no es algo que depende de la manera de ser de cada profesional; es una dimensión de la competencia de los profesionales sanitarios susceptible de enseñarse, aprenderse y evaluarse

En el 8º Congreso de Enfermería de la Defensa

La Enfermería Militar reclama convertirse en una especialidad más de la profesión

Más de 400 enfermeros civiles y militares se dieron cita en Toledo en el 8º Congreso de Enfermería de la Defensa, un encuentro científico que se celebra cada dos años organizado por el Ministerio de Defensa y que este año se desarrolló bajo el lema de “Nuestro Futuro... hoy presente”. El congreso supuso un foro conjunto entre la sanidad militar y la sanidad civil con el fin de buscar un enriquecimiento profesional y dar a conocer el trabajo diario de la Enfermería civil y militar a la sociedad. Una sanidad militar cuya función básica y fundamental es logístico-operativa, función propia que al mismo tiempo la diferencia de la sanidad civil.

Una de las principales conclusiones del congreso apuntó en el sentido de que para poder prestar el apoyo sanitario que se exige en este ámbito, con eficacia y efectividad, es necesario tener una formación específica. Por ello, se debería contemplar el hecho de que la Enfermería Militar fuese una especialidad dentro del marco de las especialidades de la profesión.

Además, durante esta actividad se destacó también que la historia clínica digital del Sistema Nacional de Salud, constituye un recurso imprescindible para garantizar la continui-

dad de los cuidados en un entorno de seguridad y calidad.

Algo de gran importancia también junto a la integración de los distintos servicios de emergencias civiles y de las fuerzas armadas, recalando los buenos resultados de la aplicación de protocolos de actuación conjuntos.

El próximo Congreso de Enfermería de la Defensa será en Madrid, Mayo 2014.



La enfermera militar Pilar Palacios y Antonio Verdú, vicepresidente del Colegio, (ambos a la derecha), junto a enfermeros de la Armada de México

Colegio y El Corte Inglés colaboran para favorecer la difusión de la imagen de Enfermería en la sociedad

El Colegio de Enfermería de Alicante ha suscrito un convenio de colaboración con El Corte Inglés con el fin de consolidar y dar continuidad a la presencia que Enfermería venía teniendo en el Ámbito Cultural de este centro comercial en Alicante desde hace ya varios años gracias, principalmente, a las actividades organizadas conjuntamente con la Asociación de Jubilados Titulados de Enfermería de la Provincia de Alicante.

De este modo, gracias a esta colaboración se organizarán de forma conjunta actividades que contribuyan a proyectar una imagen de la profesión enfermera acorde con su realidad con el objetivo de que la sociedad perciba adecuadamente lo que Enfermería puede aportar en todos sus ámbitos de actuación y competencias.



Representantes colegiales y de El Corte Inglés, tras la firma del convenio

En diferentes sentencias que aclaran que la colegiación es obligatoria para los empleados públicos

El Tribunal Constitucional respalda la labor profesional y social de los colegios profesionales



Tribunal Constitucional

El Tribunal Constitucional (TC) ha dado un importante espaldarazo a la labor que desarrollan los colegios profesionales. Y lo ha hecho al hilo de tres sentencias que decretan la inconstitucionalidad de las leyes autonómicas que permitían hasta ahora la colegiación voluntaria de los empleados públicos en Andalucía, Asturias y Extremadura.

El TC respalda con ellas el carácter de los colegios profesionales como garantes “de la ordenación del ejercicio de las profesiones, su representación institucional exclusiva cuando estén sujetas a colegiación obligatoria, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados”.

A lo que añade, reafirmando aún más a los colegios, que “la razón de atribuir a estas entidades, y no a la Administración, las funciones públicas sobre la profesión, de las que constituyen el principal exponente la deontología y ética profesional, y, con ello, el control de las desviaciones en la práctica profesional, estriba en la pericia y experiencia de los profesionales que constituyen su base corporativa”.

Así pues, se trata de unos argumentos de gran trascendencia, no sólo para las organizaciones colegiales, sino para la sociedad en general, dado que se va a seguir contando con unas entidades de tanto prestigio y trayectoria como los colegios profesionales para garantizar los aspectos fundamentales de la prestación de servicios profesionales a los ciudadanos y la lucha contra el intrusismo.

Además de refrendar el papel de las entidades colegiales, el TC acalla los frecuentes rumores sobre la posibilidad

de que los empleados públicos tuvieran la posibilidad de la libre colegiación, sobre todo habiendo comunidades autónomas (Andalucía, Asturias y Extremadura) que habían legislado en ese sentido.

Las sentencias indican que el Estado es el único con competencias para establecer la colegiación obligatoria y las excepciones a la misma, por lo que declara inconstitucional las normativas autonómicas que vulneren las competencias estatales.

La redacción de las normas citadas suponía jurídicamente, como se ha dicho, una intromisión en las competencias del Estado y una clara desprotección para los usuarios, contraviniendo la Ley de Colegios Profesionales y la Ley 25/2009 (Ley Omnibus).

Precisamente esta ley establece la “continuidad de la obligación de colegiación en aquellas actividades en que puedan verse afectadas, de manera grave y directa, materias de especial interés público, como pueden ser la protección de la salud y de la integridad física o de la seguridad personal o jurídica de las personas”.

La razón de atribuir a los colegios, y no a la Administración, las funciones públicas sobre la profesión estriba en la pericia y experiencia de los profesionales que constituyen su base corporativa

Unió Elche y Santiago de Compostela entre el 28 y el 31 de marzo

Una ONG promovida por un enfermero organiza una ultraduatlón solidaria para recaudar fondos que financien un proyecto sanitario en Togo

La ONG Solidaridad Como Meta (www.solidaridadcomometa.org), creada por el enfermero Javier Seoane, ha organizado una ultraduatlón solidaria de 1.000 km por relevos que tenía previsto unir Elche con Santiago de Compostela a través del conocido Camino de Santiago del Sureste entre el 28 y el 31 de marzo.

Este reto tiene como objetivo recaudar fondos para la ONG Oasis (www.ongoasis.org) para diferentes proyectos sanitarios como financiación de antibióticos, analgésicos, material de quirófano fungible, ortesis, comida de pacientes y el contenedor de desplazamiento. El proyecto que lleva a cabo esta ONG parte de la solicitud de ayuda del Centro Saint Louis Orione de Bombouaka, situada en el norte de Togo.

Según el propio Javier Seoane, el origen de la combinación de solidaridad y deporte se remonta a los momentos posteriores a un viaje de voluntariado realizado a la India, tras el cual “se me quedó una espinita de poder seguir ayudando y pensé cómo lo podía hacer desde aquí; entonces uní mis dos pasiones, el deporte y el ayudar, y de ahí surgió la idea, a la cual se sumaron Pedro y Martí, voluntarios que había conocido en la India. Entonces le dimos un nombre: Solidaridad como meta”

Tras su creación, y durante un primer reto solidario en el Camino de Santiago, surgió la idea de este ultraduatlón, “pues tuve mucho tiempo para pensar. Cuando lo terminé se lo comenté a un amigo y pensé que me iba a tachar de loco, pero todo lo contrario, me dijo que contara con él para llevarlo a cabo. Después de eso me puse en contacto con la ONG Oasis, con la que vamos a colaborar a través del dinero recogido por los donativos. Y poco a poco hemos logrado crear la UltraDuatlon Solidaria”.

“Animo a todo el mundo a que aporte su granito de arena y de esta manera al juntar el granito de cada uno podemos llevar a cabo un gran proyecto, el cual es ayudar a los que más lo necesitan”. Unas palabras con las que Javier Seoane invita a colaborar en este proyecto.



1100 km | Non Stop

4 días 3 noches
Elche - Santiago



COLABORACIONES

Los interesados en colaborar realizando un donativo pueden hacerlo hasta un mes después de celebrada esta actividad:

- Por transferencia bancaria:
cuenta: 2013 0756 01 0200595762 (Catalunya Caixa)
asunto: Ultraduatlon Solidaria, nombre y apellidos de quien hace el ingreso
- A través de la web de Deportistas Solidarios:
<http://www.deportistassolidarios.org/>
(ULTRADUATLON SOLIDARIA)
- A través de la web de Solidaridad Como Meta:
<http://www.solidaridadcomometa.org/> (Donaciones)

El Colegio acerca la labor investigadora de Enfermería a través de la Red Internacional de Centros Colaboradores (RICO) de la Fundación Index-España



El Colegio de Enfermería de Alicante, a través del Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) forma parte de la Red Internacional de Centros Colaboradores (RICO) de la Fundación Index-España, una red de centros colaboradores que abordan diferentes iniciativas de cooperación científica, como proyectos de investigación, publicaciones, programas de formación superior, formación de posgrado, etc.

A RICO pertenecen organizaciones y entidades que posean objetivos coincidentes a los expuestos y que estén dispuestas a formalizar convenios de cooperación. De este modo, centros de investigación, universidades, centros asistenciales y servicios de salud, departamentos e institutos gubernamentales, sociedades científicas, o empresas relacionadas con el conocimiento, son entre otros los beneficiarios

RICO es una red de centros que abordan diferentes iniciativas de cooperación científica, como proyectos de investigación, publicaciones, programas de formación superior, formación de posgrado, etc.

de estos convenios que abarcan diferentes tipos de acciones emprendidas desde RICO.

De entre ellas cabe citar las de la realización conjunta de actividades científicas (cursos, jornadas y congresos, coloquios, seminarios, conferencias y mesas redondas, etc.), publicaciones conjuntas, gestión y coordinación de acciones de promoción de la investigación, proyectos de cooperación al desarrollo, intercambio científico, extensión de las prestaciones científicas de Index a los miembros de la entidad concertada y la participación en el Proyecto LASCASAS (Centro Iberoamericano de Investigación y Documentación en Enfermería).

La integración del Colegio a través del CECOVA en RICO viene propiciada por el convenio suscrito por la entidad colegial autonómica con la Fundación Index

Los centros colaboradores de la Fundación Index son entidades que anteponen la promoción del conocimiento a otros intereses y por tanto están dispuestas a cooperar entre sí para favorecer la universalización de la ciencia, luchando de forma pacífica y creativa para una mayor equidad en el acceso al conocimiento, rechazando su instrumentalización por sectores hegemónicos.

La integración del Colegio a través del CECOVA en RICO viene propiciada por el convenio suscrito por la entidad colegial autonómica con la Fundación Index gracias al cual el colectivo de Enfermería autonómico tiene acceso a la plataforma CIBERINDEX, que cuenta con más de 100.000 referencias bibliográficas de toda Iberoamérica.



La Fundación Index es una organización orientada al desarrollo de la investigación de los cuidados de salud desde una perspectiva multidisciplinar, incluyendo el enfoque clínico, sociológico, antropológico e histórico. Su principal objetivo es acercar la ciencia a la práctica de los cuidados de salud haciendo accesible el conocimiento que emana de la investigación de calidad.



NECROLÓGICA

Desde la Junta de Gobierno del Colegio queremos informar del fallecimiento de nuestros compañeros Cristina Carratalá Galiana, Alicia Esquembre Clement, Pedro Reig Botella, Joaquin Poquet Miralles, Ernesto Gras Richart, Concepción Vázquez López y Francisco Botella Erades, al tiempo que trasladar nuestro más sentido pésame a sus familiares.

Abono del 10% de la cuota colegial y devolución de un 3% en los principales recibos domésticos, principales ventajas de la colaboración Colegio y SabadellCAM

SabadellCAM y el Colegio de Enfermería de Alicante mantienen un convenio de colaboración gracias al cual los colegiados alicantinos tienen acceso a una oferta de productos y servicios en condiciones preferentes. Un convenio del que puntualmente los colegiados reciben información y de uno de cuyos aspectos se informó en la anterior circular informativa, entre otras.

En concreto, de la cuenta Expansión PRO, que permite contar con un abono de un 10% en la cuota colegial y la devolución de un 3% de los principales recibos domésticos hasta un importe máximo de 20 euros al mes y disponer de tarjeta de crédito y débito gratis, entre otras características.

Los colegiados ya clientes de Banco SabadellCAM pueden convertir su cuenta en una cuenta Expansión PRO identificándose como colegiado en su oficina. Los colegiados que sean nuevos clientes que contraten esta cuenta deben identificarse también como tal para poder beneficiarse de sus ventajas como colegiados.

Junto a ello, SabadellCAM ofrece una serie de productos y servicios financieros para atender las necesidades específicas de las enfermeras de Alicante y sus familiares.

Un acuerdo en la línea y vocación de servicio a sus colegiados del Colegio de Enfermería de Alicante ofreciendo productos y servicios en condiciones ventajosas a las enfermeras alicantinas.



En la imagen, Juan Merino, director regional de SabadellCAM en Alicante, y Belén Payá, presidenta del Colegio de Enfermería de Alicante

Nuevas actividades de apoyo para trabajar en el extranjero

El apoyo del Colegio a las enfermeras que buscan en el extranjero una salida a la difícil situación laboral que se vive en España se concretó recientemente en la organización de dos actividades dirigidas en este sentido.

La primera de ellas fue la presentación por parte de IGM Personal Recruitment de unas ofertas de empleo para profesionales de Enfermería en Reino Unido y Alemania, que fue retransmitida mediante videoconferencia desde el Colegio de Valencia.

La segunda consistió en una jornada de presentación de una oferta de prácticas en Alemania dentro del Proyecto AliSchwa para puestos de enfermera en clínica geriátrica. En ella se contó con José Luis González, representante del Consell de la Juventut de Alicante, y con Domenica Walter, representante de Erlacher-hoehe (socio del CJA en Alemania).



La jornada de ofertas de empleo para Reino Unido se retransmitió por videoconferencia desde Valencia

Aclaración Premio Mejor Labor Profesional de Enfermería 2012

La circular informativa 12-2012 en la que se informaba del acto institucional del Día de la Enfermería de la Comunidad Valenciana se indicaba que el Equipo de Atención Primaria de la Consulta de Enfermería de Atención al Paciente Diabético del Departamento de Salud de Alicante Hospital General había sido uno de los galardonados en el apartado del Premio Mejor Labor Profesional de Enfermería 2012.

En dicha información se debió hacer especial referencia al procedimiento de cribado de retinopatía diabética, mediante retinografía, implantado en este Departamento, y por cuyo motivo precisamente se concedió el premio al equipo de Enfermeras de Atención Primaria que lo realiza. Por ello lo indicamos ahora para que quede constancia concreta del trabajo de estas compañeras a las que felicitamos nuevamente por su labor.

Consigue tu especialidad con el mejor y más actualizado curso de Preparación del EIR.

• Precio: ~~780 €~~
• Precio colegiados C. Valenciana:
390 €

DESCUENTO (*)
-100 €
(*) Antiguos alumnos EIR 2012/13

Campus preparación EIR

- Fecha de inicio: **matrícula abierta**
- Precio colegiados: **390 €**
- Duración: **11 meses**
- Fecha finalización: **3^a/4^a semana enero 2014**
- 3 vueltas al temario
- Manuales incluidos
- Certificados incluidos
- Posibilidad de pago en 5 plazos sin interés

MATRICÚLATE AQUÍ

Características de los principales métodos de preparación del EIR (*)

Características	Aulaeir (DAE)	IFSES	CTO	Campus EIR (Aula-Salud)
Temario en soporte digital	✓	✓	✓	✓
Temario en soporte papel	✓	✓	✓	✓
Simulacros de examen online	✓	✓	✓	✓
Simulacros de examen presenciales	✗	✓	✓	✓
Clases online intensivas de repaso impartidas por diferentes especialistas	✗	✓	✓	✓
Tutor online	✓	✓	✓	✓
Recursos complementarios para el alumno (descarga de materiales, foros, etc.)	✓	✓	✓	✓
Módulos de formación acreditados con créditos CFC	✓	✓	✓	✓
Entrega al alumno de simulacros de examen comentados y razonados	✗	✗	✗	✓
Certificación de calidad ISO 9001 en proyectos elearning en Ciencias de la Salud	?	?	?	✓
Precio	805 €	1.200 €	1.000 €	390 €

(*) Fuente: Información extraída de las páginas web de las diferentes entidades proveedoras a 11 de febrero de 2013



Información y matrícula: 902 570 229 • Online: www.campuseir.com/cecova/